TIPO DE REUNIÓN:	Interna: [X]	Externa: []	Acta No. 11	Fecha: 20/02/2025
DEPENDENCIA O PROCESO RESPONSABLE:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL		**LUGAR:** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL	
OBJETO: Evaluación de Ampliación No. 1 a la Suspensión No.1 del Contrato de Obra No. 1837 del 23 de noviembre de 2023 y del Contrato de Interventoría No. 1867 del 22 de noviembre de 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA QUE COMUNICA PUERTO GUZMÁN CON LA VEREDA – LA ARGENTINA – LA CEIBA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"			**Hora inicio:** 2:15 p.m.	**Hora fin:** 3:00 p.m.

ORDEN DEL DIA	
1	Saludo y presentación.
2	Estado de los contratos
3	Análisis para ampliación a la suspensión
4	Conclusiones y compromisos.
5	Cierre de la reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y presentación:

La Secretaría de Infraestructura Departamental, da apertura al comité técnico de los Contratos: Obra **No. 1837 del 23 de noviembre de 2023** e Interventoría **No. 1867 del 22 de noviembre de 2023**, agradece la presencia y participación de todos los asistentes a la reunión programada, posteriormente da a conocer que el objetivo del comité el cual consiste en evaluar la solicitud de ampliación No. 1 a la suspensión No.1 de los contratos de obra e interventoría:

2. Estado de los Contratos

DATOS DEL CONTRATO DE OBRA No. 1837 de 2023	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	UNION TEMPORAL PUENTE GUZMÁN 2023
IDENTIFICACIÓN NIT:	901772633-2
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON JAVIER LASSO DELGADO
IDENTIFICACIÓN	C.C.: 12.998.133 de El Tablón (N)

PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES	VALOR INICIAL	$ 1.535.759.205,00 M/CTE.
FECHA ADICIONAL No. 1	N/A	VALOR ADICIONAL No.1	N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.535.759.205,00 M/CTE.		
FECHA INICIO	31/01/2024	Fecha terminación No. 1	30/09/2024
FECHA MODIFICATORIO No. 1	SECOP II 31/01/2024	CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO Y CLAUSULA OCTAVA FORMA DE PAGO DEL CONTRATO	
FECHA MODIFICATORIO No. 2	SECOP II 25/09/2024	Respecto a balance de mayores y menores cantidades No. 1, ítems no previstos No. 1, actualización de precios unitarios No. 1 y prorroga No. 1.	
PLAZO ADICIONAL 1	TRES (03) MESES	FECHA DE TERMINACIÓN No. 2	31/12/2024

DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1867 de 2023	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
IDENTIFICACIÓN NIT:	891.101.100-5
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER BARRERO MOSSOS
IDENTIFICACIÓN	C.C: 7.685.694 de Neiva (H)

PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES	VALOR INICIAL	$ 191.536.468,00 M/CTE.
FECHA ADICIONAL No. 1	N/A	VALOR ADICIONAL No.1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 191.536.468,00 M/CTE.		
FECHA INICIO	31/01/2024	Fecha terminación No. 1	30/09/2024
FECHA MODIFICATORIO No. 1	SECOP II 25/09/2024	Respecto prorroga a la modificación del Presupuesto de Interventoría y Prórroga No.1 del Contrato de Interventoría 1837-2023	
PLAZO ADICIONAL 1	TRES (03) MESES	FECHA DE TERMINACIÓN No. 2	31/12/2024

AVANCE CONTRATO DE OBRA

La interventoría reporta a corte 15 de diciembre de 2024 los siguientes datos:

Porcentaje Programado: 95.04% (Reprogramación de acuerdo a la prórroga No 1)
Porcentaje Ejecutado: 70.80%

3. **Análisis para ampliación a la suspensión**

El Ingeniero WILSON JAVIER LASSO DELGADO, representante legal de la UNION TEMPORAL PUENTE GUZMÁN 2023, en calidad de contratista de obra, inicia exponiendo las consideraciones que justifican la solicitud de ampliación No.1 a la suspensión No.1 por un tiempo de DOS (02) MES. Lo anterior, de acuerdo a la solicitud realizada a la interventoría el día 18 de febrero de 2025 mediante oficio UTPGT-056.

El contratista de obra resalta que se solicita una ampliación a la suspensión por un término de dos (02) meses con el propósito de garantizar que, durante este período, CORPOAMAZONIA emita la prórroga del permiso de ocupación de cauce solicitada. Esta medida tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos asociados a la obra.

Intervención por parte de Interventoría:

Posteriormente por parte del contratista de interventoría, el Ingeniero JAVIER BARRERO MOSSOS, representante legal del SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA, manifiesta, que, una vez revisada y estudiada la solicitud de parte del contratista de obra, se emitió la VIABILIDAD favorable el día 19 de febrero de 2025, ya que hasta la fecha no se ha tenido respuesta por parte de Corpoamazonia respecto a la prórroga del permiso de ocupación de cauce aclarando que el contratista ya realizó la solicitud de prórroga mediante oficio UTPGT-049 con fecha 18 de noviembre de 2024, y reiteración de la misma mediante oficio UTPGT-055 de fecha 19 de diciembre de 2024.

Continua la intervención por parte del contratista de interventoría, el ingeniero JAVIER BARRERO MOSSOS, representante legal del SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA indica que el día 19 de febrero del 2025 año mediante oficio Int.putumayo-121 remitió la solicitud de ampliación No.1 a la suspensión No.1 al Contrato de Interventoría 1867 del 22/11/2023 en el cual se expresa que la ejecución del contrato de interventoría está intrínsecamente ligada al desarrollo del contrato de obra, la ampliación a la suspensión de este último genera una imposibilidad material y técnica para continuar con las actividades previstas en la interventoría, se considera pertinente realizar la solicitud de ampliación No.1 a la suspensión No.1

Intervención de la supervisión: Secretaría de Infraestructura Departamental

El secretario de Infraestructura Departamental manifiesta que una vez revisada la documentación radicada por parte del contratista de obra mediante oficio UTPGT-056 y viabilizada por la interventoría mediante oficio Int.putumayo-120, se aprueba la solicitud de Ampliación No.1 a la Suspensión No 1 del contrato de obra No 1837 del 23/11/2023 por un término de DOS (2) meses

En el mimo sentido, y teniendo en cuenta la solicitud radicada por parte de la Interventoría SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA mediante oficio Int.putumayo-121 del 19 de febrero de 2025 en la Secretaria de Infraestructura Departamental en el cual solicita la Ampliación No.1 a la Suspensión No 1 del contrato de Interventoría; este despacho se permite aprobar la solicitud de interventoría y se compromete a realizar los trámites administrativos pertinentes para realizar la Ampliación No.1 a la Suspensión No 1 del contrato No 1867 del 22/11/2023 por un término de DOS (2) meses.

El supervisor precisa que las actividades contractuales deberán reanudarse dentro del término previsto anteriormente o antes si se superen las causales que motivan la ampliación No 1 de la Suspensión No. 1 de los contratos 1837 del 23/11/2023 y 1867 del 22/11/2023.

CONCLUSIONES:

1. Se aprueba la solicitud de Ampliación No.1 a la Suspensión No 1 del contrato de Obra 1837 del 23/11/2023 por un término de DOS (2) meses. De igual manera, y considerando la necesidad de continuar con el control y vigilancia del contrato de obra, se aprueba la suscripción de la Ampliación No.1 a la Suspensión No 1 del Contrato de Interventoría 1867 del 22/11/2023.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la sesión.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN	**GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO**		**CÓDIGO**	**FT-SIG-009**
	PROCESO	**Administración del Sistema Integrado de Gestión**	**VERSIÓN**	**04**
	FORMATO	**Acta de Reunión o Comité**	**FECHA**	**28/02/2024**

COMPROMISOS			
No	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha**
1	Ampliar el plazo de suspensión de ejecución del contrato de obra No 1837 del 23/11/2023 y contrato de interventoría No 1867 del 22/11/2023 por un término de 2 MESES con base en las condiciones expuestas en el desarrollo del acta.	Departamento del Putumayo	20/02/2025
2	El contratista se compromete a poner en conocimiento de la correspondiente aseguradora el presente evento, a actualizar las pólizas y adelantar el respectivo trámite para la aprobación del certificado de modificación de la Garantía al que hay lugar.	Contratista de obra Contratista de interventoría	21/02/2025
3	Las actividades contractuales deberán reanudarse dentro del término previsto anteriormente o hasta que se superen las causales que dieran origen a la ampliación de suspensión.	Gobernación del Putumayo Contratista de obra Contratista de interventoría	20/04/2025 o antes

FIRMAS ASISTENTES			
Nombres y apellidos	**Entidad**	**Cargo**	**Firma**
JORGE ANDRES CORTEZ VERA	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	Secretario de Infraestructura Departamental	
JULIANA CAMILA GUZMAN	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	Profesional de Apoyo SID	
JAIRO RUALES ESTRADA	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	Profesional de Apoyo SID	
XIMENA ALEXANDRA CERON	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	Profesional de Apoyo jurídico SID	
WILSON JAVIER LASSO DELGADO	UNION TEMPORAL PUENTE GUZMÁN 2023	R/L Contratista de Obra	
JAVIER BARRERO MOSSOS	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	R/L Contratista de Interventoría	

Elaboró:	**Juliana Camila Guzmán**	Profesional de Apoyo SID	
Revisó:	**Jairo Rúales Estrada**	Profesional de Apoyo SID	
Revisó:	**Ximena Alexandra Ceron**	Profesional de Apoyo Jurídico SID	
Aprobó:	**Jorge Andrés Cortez Vera**	Secretario de Infraestructura Departamental	